

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURCAS CIA. LTDA.

En la ciudad D. M. de Quito, a los 16 días del mes de Junio del 2014, siendo las 18H:00, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SEGUARCAS CIA. LTDA.**, en su local social signado con el número N37-24 de la calle Eduardo Salazar y Carlos Julio Arosemena, a fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Aprobación del Orden del Día;

SEGUNDO.- Aprobar el informe de la Gerente General por el ejercicio económico del 2013; y

TERCERA.- Aprobar el balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2013, comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2013.

Preside la Junta General la señora MARIA DE LOURDES COBOS BACA, y actúa como secretaria la señora MARIA CECILIA PAEZ CORTES.

Asistente a la celebración de la presente Junta, los siguientes socios: OSCAR EDUARDO RICCI PAEZ, representando 8.000 participaciones de capital de un dólar cada una; CARLOS GUSTAVO PAEZ CORTEZ, representando 1.000 participaciones de capital de un dólar cada una; y, VALERIA MAGDALENA ALVAREZ RICCI, representando 1.000 participaciones de capital de un dólar cada una.

Constatando el quórum reglamentario y al existir la totalidad del Capital Social, se procede a celebrar la Junta General Extraordinaria de socios, los mismos que aprueban sin modificación alguna el orden del día, por lo que queda tratado en primer punto del orden del día.

Acto seguido la Presidencia dispone que por medio de Secretaria se proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día consistente en: Aprobar el informe de la Gerente General por el ejercicio económico del 2013. Hace uso de la palabra la señora María Cecilia Páez Cortes y manifiesta lo siguiente: Señora Presidenta y socios de la Compañía SEGURCAS CIA. LTDA., pongo en su conocimiento el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, en los siguientes términos: Informo a los señores socios de la compañía que el año 2013 ya se viene implementando las normas internacionales de información financiera, esto es que la contabilidad de la compañía se lleva de acuerdo a las NIIF. Lo que ha sido beneficio para la empresa puesto que la contabilidad es clara, precisa y se encuentra al día. El ejercicio económico del 2013 ha sido más o menos bueno, por cuanto varios de los trabajadores han presentado las renunciaciones a sus cargos, por lo que la empresa se ha visto obligada a liquidarles de conformidad con la Ley, pese a tener muchas necesidades en lo económico.

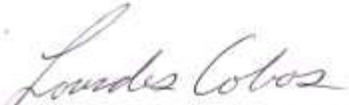
Pese a este inconveniente la compañía sigue adelante, trabajando incansablemente para quedar bien con las Usuarías y con sus trabajadores. Además debo informar que en el año 2013 existe una mínima utilidad y que está se procederá a distribuir a los trabajadores de conformidad con la Ley. En el transcurso del año 2013, mi representada ha obtenido varios contratos de vigilancia y seguridad, pese que todavía no se puede importar armas de fuego del exterior. Espero que en el año 2014, el gobierno ecuatoriano autorice la importación de armas de fuego, las mismas que son de vital importancia para obtener contratos con nuevas Usuarías. La compañía se ha trazado metas para el año 2014, para seguir cumpliendo con su objeto social a mediano y largo plazo y obtenga utilidades en mayor porcentaje que en el año 2013. Debo informar que en el ejercicio económico del 2013 existe una mínima utilidad, la misma que se procederá a distribuir a los trabajadores de conformidad con la Ley. Además debo informar que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones tanto con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Servicio de Rentas Internas (SRI), Superintendencia de Compañías, Ilustre Municipio de Quito y con sus trabajadores. Hasta aquí el informe de la señora Gerente General de la Empresa la misma que es puesta a consideración de los socios para su aprobación. Al no existir observación alguna al informe los socios proceden a aprobarlo en todo su contexto dicho informe. Se adjunta una copia del informe.

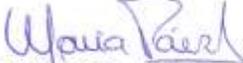
Inmediatamente se da lectura al tercer punto del orden del día consistente en: Aprobar el balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2013, comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2013. Toma la palabra la señora Gerente General y manifiesta que los balances correspondientes al ejercicio económico del 2013 han sido entregados a cada uno de los socios con

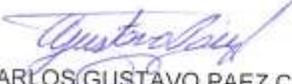
anterioridad para que sean analizados detenidamente y de existir alguna pregunta está presente la contadora de la empresa para dar contestación las mismas. Los socios presentes en unidad de acto manifiestan que están de acuerdo con los balances del 2013, por lo que aprueban dichos balances. Se adjunta una copia del balance del ejercicio económico del 2013.

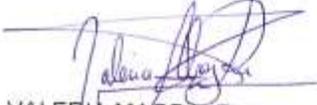
No habiendo otro punto que tratar la señora Presidenta conceder un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los socios presentes es aprobada sin modificación alguna.

Siendo las 18H55, se da por terminada la Junta, firmada para constancia la Presidenta, los señores socios y la secretaria que Certifica.

  
MÁRIA DE LOURDES COBOS BACA  
PRESIDENTA

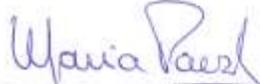
  
MARIA CECILIA PAEZ CORTEZ  
GERENTE GENERAL

  
CARLOS GUSTAVO PAEZ CORTEZ  
SOCIO

  
VALERIA MAGDALENA ALVAREZ RICCI  
SOCIA

  
OSCAR EDUARDO RICCI PAEZ  
SOCIO

RAZON.- CERTIFICO QUE: La presente Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SEGURCAS CIA. LTDA.**, fue aprobada por todos los socios a los 16 días del mes de Junio del 2014, en el local social de la Compañía.

  
MARIA CECILIA PAEZ CORTES  
SECRETARIA